Exp 5369 La designación de Secretario del C.E. de Posadas, efectuada por el mismo á favor del Sr Rafael Garmendia.

" 5490. Mandar pagar á la orden del Sr Contador de este Consejo, Sr Manuel E. Viale, por el importe de los gastos de embanderamiento de la casa del H. Consejo, con motivo de la visita del Excmo Sr Presidente de los Estados Unidos del Brasil ——— $ m/n 120

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 3 y 30 p.m.

J. V. Zubiaur
A. Helguera Sánchez

Sesión 103ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Ausente con aviso
González
Con licencia
Zubiaur

Día 12 de Noviembre de 1900

Abierta la sesión á las 3 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Hacer saber á los empresarios constructores de edificios escolares y al Arquitecto Inspector que el Consejo Nacional no adquirirá terrenos que no estén en parajes elevados, con buenas condiciones higiénicas y en los puntos en que haga falta establecer escuelas según el rádio y población escolar.

Exp 5494.- Acordar, como viático al Jefe Interino del Depósito, Sr Segundo Linares, la suma de $ 50 mensuales que se liquidarán en la planilla general desde el primero del corriente.

" 3066.- Apruébase la compra de tres pianos en la suma de $ 1050 efectuada por el C.E. del 5º Distrito, de acuerdo con la autorización de fecha 12 de Julio último para gastar hasta $ 1500, quedando autorizado igualmente para emplear el saldo restante de $ 450 en la adquisición de un piano de gran formato para la escuela "Sarmiento", el que se pagará con el expresado saldo de $ 450, con el producto de la venta de los dos pianos usados que posee dicha escuela en $ 700 y además con la partida de $ 150 con que contribuye este Consejo, que forman en resúmen $ 1300 que cuesta el mencionado instrumento.

Mandar proveer por Depósito:

" 5513.- Una manguera de goma y dos banderas solicitadas por la directora de la escuela nº 12 del Distrito 21º.

" 5262.- Los útiles solicitados por la directora de la escuela de Colonia Basail, de acuerdo con las modificaciones introducidas.

" 5385.- Los útiles que pide la directora de la escuela de Coronel Pringles, de acuerdo con las modificaciones anotadas.

" 5382.- Los útiles solicitados por el C.E. de Candelaria

de acuerdo con las modificaciones consignadas, tomándose nota de los inventarios y planillas de distribución que se acompañan.

Exp 5523. Las planillas formularios, etc que solicita el C. E. del Distrito 18º.

" 4096 Aumentar el alquiler mensual á $ 120 de la casa que debe construir para escuela en el Distrito 18º, Dn Cándido de Luchi.

" 5379.- Nombrar directora de la escuela de la "Sábana" á la maestra normal, Sta Justa M. Zaragoza y ayudante de la misma á Dª Carmen Gallicia, acordándose á la primera $ 100 como viático.

Autorizar:

" 5524.- Al C. E. del Distrito 18º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ 80 en los gastos que se originen en las fiestas escolares celebrando la terminación del presente curso.

" 4883.- Al Sr Arquitecto Inspector, para ordenar se ejecuten las pequeñas reparaciones que necesita el edificio ocupado por la escuela nº 4 del Distrito 12º presupuestadas en $ 220,10

Acusar recibo:

" 5510.- De la nota del C. E. del 5º Distrito, en que comunica haber resuelto postergar hasta los primeros meses del año entrante la inauguración del "Día de los Árboles"

Exp 5507.- De la nota del C. E. del 5º Distrito, en que pide se recabe del Ministerio de Instrucción Pública, las obras que ha mandado publicar, tales como las de Sarmiento, Alberdi y otros, para la escuela superior de varones; elevando este expediente como lo solicita el referido Consejo, con la nota acordada.

" 5288.- Contestar al director de la escuela de Coronel Pringles, que no hay partida para gastos de exámenes.

" 5512. Manifestar al C. E. del 5º Distrito, que no es posible ordenar la pintura al óleo del interior de la escuela "Sarmiento", por no haber fondos disponibles.

" 4970.- Dirijir nota al Sr Presidente del Banco de la Nación Argentina pidiéndole se sirva disponer lo conveniente á fin de que la suma de $m/n 1321,01 que existe en la Sucursal de Posadas, á la orden de este Consejo sea transferida á la casa Central y á la cuenta "Superintendente General de Educación".

Mandar pagar:

" 3457. A Florentino del Castillo, por el 33% que le corresponde del producto líquido de un bien vacante ______ $m/n 796,42

Las planillas de sueldos y otros gastos de las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan:

" 5255.- De Cerro-Corá por Septiembre ______ $m/n 227,56.

Exp 5260. De "Tirol" por Septiembre ——— $ 433,32.
" 5259. De "Posadas" y "la Picada" por " ——— " 2140,56
" 5292 De "Vías bajas" " ——— " 137,40
" 4901 Al Consejo General de Educación de Catamarca, por subvención nacional correspondiente al segundo cuatrimestre de este año $ 39992.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 5 p.m.

J. M. Gutiérrez

A. Helguera Sánchez

Sesión 104ª

Día 16 de Noviembre de 1900.

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Ausente con aviso
Gonzales
Con licencia
Zubiaur.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Archivar la nota en que el C. E. del Distrito 10º, comunica que ha resuelto que vuelva á ocupar su puesto la preceptora Sta Ana M. Casas; y mandarle abonar los sueldos que no se le hubiesen pagado. Exp 4018.

El Sr Presidente dió cuenta, que de acuerdo con lo resuelto anteriormente había elevado al Ministerio de Obras Públicas con las notas acordadas los pedidos del Consejo Gene-